

C.162/2012/AP

La Secretaría de la **Asociación de Estados del Caribe (AEC)** saluda muy atentamente a **los Ministerios, Secretarías y Departamentos de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros, Miembros Asociados y Observadores Fundadores de la AEC** y tiene el honor de convocar la **Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Facilitation de Aduanas, que se celebrará el día 23 de enero de 2013 a la Secretaría de la AEC, Puerto España, República de Trinidad y Tobago**; de conformidad con los mandatos emanados de las XXVI y XXVII Reuniones del Comité Especial de Comercio (CEC):

"Los miembros establecieron el grupo de trabajo para la Facilitación de los Procedimientos Aduaneros. Para tal efecto, el grupo de trabajo queda facultado para reunir a sus autoridades de aduana con el objeto de iniciar los trabajos correspondientes, de conformidad a términos de referencia que serán circulados posteriormente." (Informe de Relatoria de la XXVI Reunion del CEC, 2011)

En este sentido, la agenda y los Terminos de referencia del Grupo de trabajo de la Facilitation de Aduanas serán enviados posteriormente.

La Secretaría agradecerá que los funcionarios de enlace remitan copia de esta comunicación a los Oficiales de aduanas y otras autoridades pertinentes en esta materia de los Estados miembros y Miembros Asociados de la AEC.

La Secretaría de la **Asociación de Estados del Caribe (AEC)**, aprovecha la ocasión para reiterarle a **los Ministerios, Secretarías y Departamentos de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros, Miembros Asociados y Observadores Fundadores de la AEC** la seguridad de su más alta consideración.



Puerto España, 11 de septiembre de 2012